

*Decreptos  
señto y  
tres  
- 273 -  
de*

**ACTA No. 033 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE PORTOVELO**

En la ciudad de Portovelo, a los diecinueve días del mes de Enero del año dos mil quince, siendo las nueve horas con cincuenta minutos, la señora Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, instaló la sesión ordinaria con la asistencia del Ing. Javier Arnaldo Pacheco Aguilar, Vicealcalde; y los Concejales Señor Marco Vinicio Arrobo Machuca, Señor Hugo Rodrigo Macas Acaro, Doctor Jaime Eric Espinosa Espinosa y Señor Ronald Michael Beltrán Apolo; presentes la Abg. Olga Ochoa Barzallo, Procuradora Síndica y actúa la Abg. Narciza Pineda L., Secretaria del Concejo, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Aprobación de carpetas.
4. Asuntos Varios.

1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**, de secretaria se procede a constatar el quórum, ya constatado y existiendo unanimidad, se procede a continuar con el siguiente punto del orden del día. La Sra. Alcaldesa manifiesta, que se debe incluir como otro punto en el orden del día "Aprobación del orden del día", este punto se debe tomar en cuenta en todas las convocatorias, lo cual el concejo en pleno por unanimidad resuelven dar por aprobada.

2. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**, se da lectura al Acta N° 32 de la sesión ordinaria de fecha 12 de enero de 2015, de secretaria se procede a la votación:

Sr. Marco Arrobo, aprobada.

Sr. Ronald Beltrán, aprobada.

Dr. Jaime Espinosa, una vez que se ha dado lectura y se está mencionando lo que se estableció en la sesión anterior, aprobada.

Sr. Hugo Macas, aprobada.

Ing. Javier Pacheco, en el séptimo punto del orden del día en asuntos varios, se cambie la palabra presupuesto por elaboración de la rendición de cuentas, aprobada.

Sra. Paulina López, aprobada.

Por unanimidad el concejo en pleno resuelve dar por aprobada, con la aclaración que se cambie la palabra presupuesto, por elaboración de la rendición de cuentas.

**3. APROBACIÓN DE CARPETAS**

Se autoriza para que a través de secretaria se dé lectura a las solicitudes presentadas para la aprobación de carpetas.

Se da lectura a un oficio presentado por la comisión de tierras en el cual manifiesta que la carpeta del Sr. Jorge Leonardo Aguilar Medina, en el barrio San José y la Sra. Joanna Alexandra Chuico Pinta, sector Plaza Central, quienes solicitan rectificación de linderos, una vez realizada la inspección de los terrenos antes mencionados por parte de la Comisión de Tierras son presentadas para que ingresen a sesión de concejo.

La señora Alcaldesa pregunta, la rectificación de linderos que solicita el señor Jorge Lizardo Aguilar del sector San José está cerca de la vía de ingreso.

Sr. Hugo Macas manifiesta, siguiendo la vía ellos solicitan rectificación de linderos, es una punta como de un metro.

Descensos  
saldada  
y buro  
-274-

Sra. Alcaldesa pregunta, si analizaron bien porque creo que esto no podría darse porque a futuro se va a ampliar la vía.

Sr. Hugo Macas, eso fue lo que le expuse al señor Jorge Aguilar que si algún día se quiera ampliar la vía ese pedazo no quedaría para ninguno de los dos que se pensara a futuro, porque es una punta.

Sra. Alcaldesa, la carpeta consta con informe técnico e informe jurídico, Srta. Procuradora Síndica si usted lo hizo el informe favorable tienen que rectificar porque no vamos a aprobar una rectificación para luego tener que hacer expropiación, cuando la ley establece cuanto se debe dejar de retiro de la vía y en el casco urbano cuanto se tiene que dejar de vereda.

Sr. Hugo Macas, lo que solicitan es un pedazo pequeño, nosotros hicimos la inspección basados en su informe jurídico Srta. Procuradora Síndica, el día que fuimos a realizar la inspección no estaba por eso no la fuimos llevando, entonces dejémoslo ahí para que el Ing. Javier Yulán haga la topografía y le diga que retiro tiene que tener y si queda algo haga la planimetría.

Abg. Olga Ochoa pregunta, lo devolvieron el informe y manifiesta, yo no me fui a la inspección y cuando hice el informe favorable toda vía no se hacía la inspección, por eso no firmo los informes hasta que no se la realice.

Sra. Alcaldesa, hablé con los otros señores del problema que son la familia López, porque ellos también pelean por otro lado.

Abg. Olga Ochoa manifiesta, porque razón pasó favorable este informe porque él está rectificando en menos no está ratificando en más, él tenía 600 m2 y está rectificando a 471 m2, nunca hicieron rectificación nuevamente cuando se cambió, es que esto no se puede determinar mientras no se realice la inspección, porque aquí está ratificando en menos.

Sra. Alcaldesa manifiesta, se debe hacer la inspección de nuevo mejor sería de suspenderla, pregunta si están de acuerdo.

Abg. Olga Ochoa pregunta, la carpeta la devolvieron con memorándum, entonces esta carpeta no pasa a la sesión.

El Concejo en pleno resuelve no dar paso a la carpeta presentada por el Sr. Jorge Leonardo Aguilar Medina del barrio San José, solicita rectificación de linderos, por cuanto tiene que realizarse una nueva inspección.

- ❖ En atención a la petición formulada por la **SRA. JOHANA ALEXANDRA CHUICO PINTO**, de fecha 08 de Enero de 2015, acogiendo el Informe del 13 de Enero de 2015, suscrito por el Director de Obras Públicas, Ing. Javier Yulán León, el Informe Jurídico Nro. 132-2015-AJ-GADMP, de fecha 15 de Enero del 2015, firmado por la Abg. Olga Elizabeth Ochoa Barzallo, Procuradora Síndica del GAD Municipal de Portovelo y el Informe de la Comisión de Terrenos, de fecha 16 de Enero de 2015, previo el correspondiente análisis, en consenso unánime el Concejo Cantonal de Portovelo, **RESOLVIÓ APROBAR EL PERMISO DE RECTIFICACIÓN DE LINDEROS**, de un predio ubicado en el sector de la **Plazoleta Central**, de la ciudad de Portovelo, Provincia de El Oro, el predio se encuentra ubicado en un sector urbano, si posee los servicios básicos de agua potable y alcantarillado, cuenta con entradas y salidas libres con relación al sector de la Plazoleta Central, Pasaje s/vía. Para el efecto, la peticionaria deberá proceder a cancelar la correspondiente tasa establecida:

*Decisiones  
Sabana  
y Cino  
-275-  
(5)*

**Linderos y medidas según escritura pública son las siguientes:**

<b>NORTE:</b>	CON CALLEJÓN	CON: 3.65 MTS
<b>POR EL SUR:</b>	CON TERRENO PARTICULAR	CON: 3.65 MTS
<b>POR EL ESTE:</b>	CON PROPIEDAD DE HEREDEROS DE MANUEL IGNACIO HIDALGO	CON: 8.63 MTS
<b>POR EL OESTE:</b>	CON PROPIEDAD DELA SRA. NANCY GRACIELA MALDONADO A.	CON: 8.74 MTS

De conformidad a la inspección realizada al predio, se verificó los siguientes linderos y medidas:

<b>NORTE:</b>	CALLEJÓN PÚBLICO S/N	CON: 3.65 MTS
<b>SUR:</b>	PASAJE PÚBLICO S/N	CON: 3.65 MTS
<b>ESTE:</b>	PROP. HEREDEROS SR. MANUEL IGNACIO HIDALGO	CON: 12.23 MTS
<b>OESTE:</b>	PROP. SRA. NANCY MALDONADO AGUILAR	CON: 12.34 MTS
<b>AREA DEL TERRENO:</b>	<b>44.82 M2</b>	

**ASUNTOS VARIOS**

La Sra. Alcaldesa autoriza para que tome la palabra el señor Washington Miller el cual manifiesta, somos representantes del sector Buenos Aires, el objetivo nuestra visita es hacerles conocer que anteriormente presentamos un pliego de peticiones del Barrio Mirador, así mismo un oficio con fecha 8 de septiembre relacionado con el terreno de propiedad del IESS y anteriormente fue revertido al municipio.

Sr. Hugo Macas, en cuanto a esto se tendría que revisar señora Alcaldesa, porque fue revertido por no haber construido el IESS.

Sra. Alcaldesa, les sigue perteneciendo al IESS porque justificaron con el cerramiento.

Sr. Washington Miller, en todo caso estamos pidiendo en conjunto porque estamos tratando de mitigar el barrio Buenos Aires con El Mirador con la finalidad de trabajar coordinadamente y lo que estamos pidiendo en ese lugar es la creación de un parque infantil o una casa comunal y el otro punto exclusivo es el asfalto de la vía desde la Gonzalo Díaz hasta la salida a Zaruma, también es el caso de las aguar hervidas que bajan y están desembocando en el canal de las aguas lluvias y se las puso como denuncia, hay más necesidades pero la iremos realizando posteriormente.

Sra. Alcaldesa da la bienvenida a los señores y manifiesta, sabemos nosotros de todas las necesidades que existen en nuestro cantón, pero quiero pedirles a ustedes un tiempo prudencial, nosotros apenas llevamos unos meses en el cual hemos logrado hacer muchas cosas que las otras administraciones no lo han hecho, en cuanto al tema del asfalto de la calle, eso lo haremos luego de que haga el alcantarillado integral; donde ustedes habitan baja el alcantarillado sanitario y fluvial el que ustedes mismo acaban de decir que tenemos que iniciarlo desde la parte alta, entonces no se va a poner por ahora el asfalto, luego de que ya esté hecho el proyecto, gracias al Gobierno Nacional, a la gestión que se ha realizado y a la aprobación que hicieron los señores concejales para aprobar el crédito y poder hacer esta obra tan importante, creo que hasta el mes de julio o agosto se la concluyo esta obra y empezamos a arreglar lo que son las vías, les pediría a ustedes señores ya han soportado tantos años esperar unos meses más, lo que vamos a hacer es colocar el asfalto en la calle Buenos Aires lo vamos a realizar con la colaboración de la empresa Fopeca a quienes hemos solicitado que nos presten la maquinaria para poder colocar nosotros el asfalto entonces ahí tendrían alcantarillado nuevo y el fluvial no pasa por ese sector por eso es lo que le vamos a colocar ahora, ojalá hasta ahí el consejo provincial ya esté abastecido de los

Desechos  
Sedento y  
seis  
-276-  
(Jue)

materiales que necesitamos para que puedan ellos ayudar con el asfalto, porque ahorita el asfalto lo hemos comprado para poder arreglar las vías y lo referente a lo de las volquetas vamos la próxima semana a realizar una inspección ya que hay dos estudios para las vías alternas de la circulación de las volquetas entonces eso va a ser analizado, se empezaría a hacerlo cuando empiece el verano, hasta mientras voy a disponer al Ing. para que realice la inspección y pueda determinar qué solución les puede dar con respecto al alcantarillado que está en mal estado.

Sr. Washington Miller, también solicitamos la construcción de un polideportivo y unas baterías sanitarias.

Sra. Alcaldesa, el polideportivo no les ofrecemos este año, pero vamos a contemplar lo de las baterías higiénicas ya que tenemos dentro del presupuesto la creación de tres.

Sra. Alcaldesa, señores concejales en lo referente a lo que paso recién, ha llamado la señora de Loja y ha estado molesta en cuanto a la salida de las aguas, que eso tenemos que hacerlo nosotros pero le manifesté que en ningún momento el señor Presidente de la República nos manifestó que teníamos que dar eso y le manifesté que no tenía que estar molesta con nosotros sino con ustedes mismos, se supone que ellos como técnicos tenían que haber contemplado dentro del proyecto que van hacer con las aguas que van a salir y tratarlas ya que ellos tienen que entregar funcionando, mañana me voy a la ciudad de Quito para tratar este tema y otros más, hablar con el Ing. Richard Espinosa para que nos ayude con esta situación.

Sr. Hugo Macas, si nos están pidiendo eso, porque a Zaruma no les piden donde coloque las aguas hervidas.

Ing. Javier Pacheco, las aguar hervidas que pasan por la quebrada Matalanga son las que salen del hospital de Zaruma entonces porque ellos también no hacen un reactor y solo nos exigen a nosotros, sabemos que tenemos que cumplir pero Zaruma tampoco lo hace.

Sr. Hugo Macas, lo que tenemos que pedir como municipio porque hay sociedades mineras del Agua Dulce que votan los desechos a la quebrada les exijamos que limpien el cauce de la quebrada para que eso cuando llueva no arrastre y no tengamos problemas en la parte bajo, sugiero que debería hacer el Ing. un recorrido y exigirles a las concesiones mineras que no voten a la quebrada material para no tener inconvenientes.

Ing. Javier Pacheco, otro asunto importante es que con la situación invernal que se presenta, la situación es lo del COE cantonal al momento no se sabe cuál es el plan de contingencia y si usted señora Alcaldesa ha dispuesto a la secretaria del COE y a los diferentes jefes para que se realice lo que corresponda, en el supuesto caso que usted por alguna gestión esté fuera de la ciudad se active el COE y si se presenta una emergencia no sabemos cuáles son la personas que van a coordinar no se tendría los teléfonos de con quienes se va a contactar y el plan de contingencia con los posibles lugares donde está considerado como albergue o refugio y deberíamos estar preparados .

Sra. Alcaldesa, se va hacer una reunión el día viernes 23 del presente a las 9h00 con los integrantes del COE, se va a invitar a todos los que conforman en coordinación con el Cuerpo de Bomberos para activar los meses de trabajo.

Sr. Hugo Macas, no sabemos si sé pasó al Municipio de Zaruma respecto al informe ya que hoy a las tres de la tarde hay una reunión con los que conformamos la comisión de límites en la cual van a venir el jefe de Planificación del Consejo Provincial, además le comunicamos que en el recorrido

*Decisiones  
señalo y  
señale  
- 277 -  
(80)*

que realizamos el día jueves por la tarde buscando la quebrada del Saladillo y la localizamos para desde ahí coger los puntos exactos que dice sobre la creación Parroquialización y luego a cantonización, luego subimos al barrio 5 de Agosto cogiendo los puntos y así con bases poder discutir al municipio de Zaruma y poderles decir estos son los puntos que constan.

Dr. Jaime Espinosa, le comunico que a la comisión nunca nos informaron de la propuesta que se planteó de Portovelo ya que queríamos saber cuál era, lo vimos en el mapa pero escrito no.

Sra. Alcaldesa, le voy a indicar al Ing. Cristian Mera para que la propuesta que estaba elaborando para la reunión del día de hoy en la tarde, antes de la reunión con ellos se reúna con ustedes señores concejales y les informe por escrito relacionado con este tema y puedan tener conocimiento, además les va ha explicar porque ha cogido el punto de la quebrada del Saladillo para poder establecer los límites.

Ing. Cristian Mera manifiesta, pero eso ya les indicaron en el Concejo Provincial.

Dr. Jaime Espinosa, eso nos dieron a conocer en el mapa pero no por escrito.

Ing. Cristian Mera, la sugerencia es de que no se siga por predios sino como estaba establecido.

Sr. Marco Arrobo pregunta, sobre las baterías higiénicas que se está yendo a hacer si ya se está elaborando los diseños por el Egdo. Otto Espinosa porque ya se hizo las mediciones en el estadio con el Arq. Leonardo Jaramillo.

Sra. Alcaldesa dispone a la Sra. Secretaria para que le solicite información sobre las baterías sanitarias al Arq. Leonardo Jaramillo con los diseños porque el está encargado.

Sr. Marco Arrobo, otro tema importante es sobre la inseguridad de los barrios me comentaba que en el parque a eso de la madrugada hay ciudadanos que hacen desmanes, entonces solicitan que les ayudemos en coordinación con la policía porque a ellos en la noche se los llama y no son atendidos.

Sr. Hugo Macas, le quería pedir para que en la próxima sesión se incluya una ordenanza que la vamos a presentar.

Sra. Alcaldesa, presenten un día antes por secretaría para que le pase y poder hacer los informes.

Dr. Jaime Espinosa, en las próximas reuniones que se considere las ordenanzas que están pendientes para su respectiva aprobación.

Sr. Marco Arrobo, nosotros también como municipio lo que es en el aporte al deporte, no se está trabajando o hay algún proyecto o lo haremos a través de una ordenanza.

Sra. Alcaldesa, tiene que trabajar con el departamento de cultura que está a cargo y coordine todos esos aspectos la Lcda. María Yaguachi, además si hay algo en el presupuesto para que puedan hacer.

Sr. Marco Arrobo, porque todas las canchas de deportes están abandonadas.

*Docentes  
seleno y  
Ocho*  
- 278 -  
*da*

Sra. Alcaldesa, no podemos directamente tratar este aspecto, se podría dar ayuda a través de algún convenio porque no nos permiten hacer gestiones directas.

Sr. Hugo Macas, según tengo conocimiento que la Prefectura de EL Oro en todos los cantones está ayudando para las escuelas de futbol.

Sra. Alcaldesa, si ellos llamaron en que iban a venir por dos veces llamaron pero no lo hicieron, porque ellos tienen primero que venir a explicar el proyecto y la contra parte que nos corresponde, lo que pasa ellos querían dar el profesor y nosotros queríamos que sea alguien de aquí.

Sr. Hugo Macas, pero si hay la posibilidad de llamarlos y se de este proyecto de la escuela de futbol bienvenido sea, lo que nos va a tocar poner como contraparte es poco.

Sr. Marco Arrobo, creo que nos irá bien con la creación de la escuela de futbol, porque dentro de todo veríamos las necesidades y luego si tendríamos que acondicionar las canchas ya sea para básquet, futbol e índor.

Sra. Alcaldesa, tendríamos que coordinar y darle directamente el apoyo es a Liga Deportiva Cantonal.

Ing. Javier Pacheco, Sra. Alcaldesa con el respeto que se merece usted, los señores concejales y las personas que están acá pues quería dejar aclarando algunas situaciones, esto quiero verlo como un mal entendido, lo que pasa un familiar suyo se me abordó a decirme que era la persona que no le estaba dejando trabajar y que le buscábamos problemas que tratábamos de desestabilizar, yo creo en ningún momento ha pasado eso las actas lo dicen están claras, de parte mía y la de los señores concejales no nos hemos opuesto a ningún proyecto, sin embargo el día 12 de enero en horas de la noche, justamente la estaba llamándola la usted por el asunto de la ambulancia del señor Palma, ese día yo salí de mi casa a eso de las ocho de la noche y me dirigía a poner una recarga para llamarla, no pude comunicarme con usted y opté por llamarla a la Abogada, cuando regresaba a mi casa el Sr. López su tío se acercó en su carro, supuse que quería parquear el carro me puse más adelante, aceleró el carro estaba con música y después de eso yo venía bajando las gradas en dirección a mi casa, se baja de su carro en estado etílico a reclamarme que suba hacia la calle, yo subí y me dijo lo que acabo de explicar, entonces yo creí conveniente nombrarlo acá porque se trata de algo municipal por esa razón yo le explique que me diga cuando me he opuesto y que es lo que estoy haciendo y diciendo, entonces me dijo que eso no decía él y que cuidado, es por eso le pongo en claro y se lo digo aquí en presencia de los señores concejales y en sesión, porque en ningún momento me he puesto en ese plano de que no se la ha dejado trabajar.

Sra. Alcaldesa, los comentarios de la calle son tantos como por ejemplo que se están reuniendo para pedir la revocatoria, de que no dejan trabajar, de que me voy hacer rica con lo del alcantarillado, de que ya tengo contratos entregados, porque si supieran para los eventos que se realizan el municipio quién está afrontando más gastos soy yo, ustedes saben que no se avanza a justificarán aún lo de las fiestas de Portovelo y se está debiendo, estoy pagando un interés del 8% de estas deudas y estos son los comentarios que se generan, voy a tomar medidas sobre esto porque a mí no me gusta que ningún familiar intervenga en situaciones de mi trabajo y voy a conversar con él, le pido disculpas Ing. Javier Pacheco no he sabido de esto.

Ing. Javier Pacheco, de todas maneras mi afán no es tener problemas con nadie solamente lo quiero dejar en claro.

Decisiones  
segundo y  
tercer  
- 279 -  
(3)

Sra. Alcaldesa, les voy a dejar bien en claro, con ustedes no tengo ningún problema, la gente me dice que están buscando la revocatoria les he contestado que lo hagan, ósea es que si yo me pongo con la gente a estarles dando más explicaciones es peor, les dije clarito que a mí me falta tiempo para ver las cosas de Portovelo, dicen que los invitaban a una reunión a Buenos Aires porque voy a repartir el alcantarillado a un Ing., pero les digo como puedo decir a quien voy a entregar eso no lo vamos a manejar nosotros es un dinero del fondo internacional eso sale con una licitación a nivel internacional, con los comentarios que la gente se crea un caos.

Sr. Hugo Macas manifiesta, las cosa que pasan en el municipio tratémoslas aquí para que no se den esos comentarios fuera y vamos aclarando las situaciones que se den en cada sesión; se lo repito Sra. Alcaldesa mientras nosotros estemos aquí siéntase segura, los cinco concejales no hemos venido a pedir la revocatoria de nadie sino a trabajar por nuestro cantón y si a veces pedimos cuentas es porque nos basamos a la ley del COOTAD y esa es nuestra función.

Sr. Marco Arrobo, también quisiera aclarar que cuando estuvimos en la reunión de contraloría hubo una mala información de la personas que estuvo allá, de ahí viene los malos entendido, porque la verdad que uno no puede coordinar, lo que uno necesita es tenernos confianza.

Sra. Alcaldesa, es ese evento estuvo una persona que le encanta meter cizañas le dije que pase por escrito y nunca lo hizo.

Sr. Marco Arrobo manifiesta, me uno a los compañeros aquí estamos listos para ayudarle a trabajar por el adelanto de Portovelo.

Sin más asunto que tratar, siendo las once horas veinte minutos, se da por clausurada la sesión ordinaria, suscribe la presente acta la Sra. Alcaldesa con la secretaria que certifica.



Sra. Paulina Lopez Sigüenza  
ALCALDESA DEL CANTÓN



Abg. Narciza Pineda L.  
SECRETARIA DEL CONCEJO

**ESPACIO BLANCO.**